



Quilmes, 7 de julio de 2010

VISTO: el expediente N° 827-0223/2010, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el plan de regularización de concursos docentes implementado por la Universidad Nacional de Quilmes.

Que los concursos docentes son la base democrática del funcionamiento universitario y dan la oportunidad de constituir una masa crítica que posibilite el adecuado funcionamiento de las Carreras.

Que el curso de ingreso forma parte de la política institucional desarrollada en la Universidad.

Que los perfiles académicos requeridos en dicha propuesta y que figuran en el Anexo I se encuadran en las áreas de vacancia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable .

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior el llamado a Concursos docentes correspondientes al Plan de Regularización de la Docencia del Curso de ingreso, según el número de cargos que se especifican y que figuran en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 065/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

SOLICITUD DE CONCURSOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REF	AREA DISCIPLINAR	ASIGNATURA	CATEGORÍA	Nº DE CARGOS	PERFIL	DEDICACIÓN	REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
1	CURSO DE INGRESO	FÍSICA Y QUÍMICA	INSTRUCTOR	3	<u>Docencia</u>	<u>Parcial</u>	Los que correspondan a la categoría y perfil según Resolución (CS) N° 324/05.
2	CURSO DE INGRESO	MATEMÁTICA	INSTRUCTOR	3	<u>Docencia</u>	<u>Parcial</u>	Los que correspondan a la categoría y perfil según Resolución (CS) N° 324/05.

Res. CD CyT N° 065/10

